

ACTA NUMERO 11-2008

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 03 de abril del 2008, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Mariesmeralda Arriaga Monterroso, Vocal Cuarto; Bachiller José Juan Vega Pérez, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

Ausente con excusa: Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 11-2008

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 11-2008
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 10-2008
- 3º. Informaciones
- 4º. Renuncias
- 5º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 6º. Solicitudes de estudiantes
- 7º. Asuntos Académicos
 - 7.1 Aval para el documento de análisis realizado por Junta Directiva, con relación a las fortalezas y debilidades de los diferentes factores a considerar en el proceso de autoevaluación de las carreras de la Facultad.
 - 7.2 Resultados finales de las evaluaciones practicadas al personal docente de esta Unidad Académica correspondientes al año 2007
- 8º. Seguimiento a solicitud de Incorporación a la Carrera de Licenciatura en Química, de la Licenciada Maria Dolores Mariscal Rodríguez
- 9º. Puntos Varios
 - 9.1 Solicitud de autorización para pago de ayuda becaria para estudiantes que realizan EPS en LABOLCLIP y LAFYM
 - 9.2 Nombramiento del Comité Organizador de la Semana del XC Aniversario de la Facultad

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 10-2008

Junta Directiva dio por recibida el Acta Número 10-2008 y **acuerda** aprobarla.

TERCERO
INFORMACIONES

3.1 Del Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.

3.1.1 Informa que el día lunes 31 de marzo del presente año, se realizaron las celebraciones en conmemoración del día del Profesional de las Ciencias Químicas y Biológicas, organizadas por el Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala. Así mismo informa de la realización del acto realizado en el Banco Industrial, en el que se otorgó el reconocimiento a la Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, Profesora Titular y Vocal Primero de Junta Directiva de la Facultad, como Profesional Destacada del año. Indica que posteriormente se realizó un almuerzo en el que participaron más de 300 profesionales.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, felicitar a la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, por las actividades realizadas el día 31 de marzo del año en curso, en conmemoración del "Día del Profesional de las Ciencias Químicas y Biológicas".

3.1.2 Informa que el día miércoles 02 de abril del presente año, se llevó a cabo una sesión de Consejo de Decanos, presidida por el Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector de la Universidad de San Carlos, en donde se trató el punto relacionado con la creación del Centro de Desarrollo Seguro y Prevención de Desastres de la Universidad, cuyos objetivos serán realizar investigación para hacer propuestas de prevención y mitigación de desastres, así como proponer la organización que permita una mejor respuesta de la Universidad en caso de desastres en el país, lo cual representaría un gasto aproximado de Q.1.2 millones anuales. Por otro lado se trataron temas de índole económico, en donde el Director General Financiero de la Universidad, informó que el Departamento de Presupuesto ya le dio el informe de las economías del año 2007, sin embargo aún no tenía los números exactos. También indicó acerca de un dictamen favorable de la División de Recursos Humanos, en el que emitieron su aval para reclasificar a los tesoreros, en cuanto a su escala salarial, de lo cual el sugirió que este no es el momento más apropiado para invertir dichos recursos en ese sentido, sino que los recursos se usen para mejorar la eficiencia en las tesorerías de las diferentes Unidades Académicas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que el día de hoy recibió al Coordinador de la delegación de la Contraloría General de Cuentas en la Universidad de San Carlos, estableciendo una reunión para revisar lo concerniente al equipo de laboratorio adquirido con fondos del préstamo al BCIE, en la que también estuvo presente la Licda. Aura Lisette Madariaga Monroy, Coordinadora Técnica del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas – IIQB-, quien fungió como encargada de la Facultad ante dicha actividad. Indica que

parte de las recomendaciones manifestadas por la Contraloría General de Cuentas, es que como política universitaria se adjudiquen fondos a las Facultades para que puedan hacer las remodelaciones de laboratorio y comprar los accesorios necesarios, para que el equipo funcione adecuadamente, inclusive bajo las normas ISO, lo cual incluiría fondos para acreditar laboratorios.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Informa acerca de la elección de Vocal Tercero ante Junta Directiva de la Facultad. Indica que luego de la convocatoria realizada por el Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, fue electo el Lic. Luís Antonio Gálvez Sanchinelli, quien no ha podido tomar posesión, debido a que el tribunal electoral de dicho Colegio, declaró recientemente nula la elección, en una notificación que le llegó al Licenciado Gálvez Sanchinelli, el día jueves 27 de marzo del presente año, en donde se fundamentaban en dos vicios, primero que no se circuló por escrito a los colegiados la convocatoria correspondiente, el otro que la Junta Directiva del Colegio promocionó vía electrónica la candidatura del Licenciado Gálvez Sanchinelli. Agrega que el Licenciado Gálvez Sanchinelli ya realizó el recurso de apelación correspondiente ante la Asamblea de Presidentes del Colegio de Profesionales. Asimismo, que el tribunal electoral ya había declarado por escrito electo al Licenciado Gálvez Sanchinelli. Indica que la Licda. Rosa Amelia Palacios, presentó un recurso de apelación de la elección. Por lo anterior la Licda. Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, actual Vocal Tercero, puede continuar fungiendo como tal, hasta que el proceso se de por concluido.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Informa que el día de hoy participó en la caminata organizada por la Escuela de Nutrición y la Organización de Estudiantes de Nutrición –OEN-, en conmemoración del Día Internacional de la Actividad Física, actividad realizada en el circuito de la Ciudad Universitaria, Zona 12. Indica que participaron las profesoras y estudiantes de dicha carrera, así como profesores de otras carreras y personal administrativo.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales.

3.2.1 Se conoce oficio de fecha 02 de abril del 2008, suscrito por el Lic. Jhoni Frank Álvarez Castañeda, Coordinador de la Escuela de Vacaciones de Junio 2007, en donde según lo expuesto presenta el informe de dicha Escuela de Vacaciones.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, avalar el Informe indicado y felicitar al Lic. Jhoni Frank Alvarez Castañeda, por la labor desempeñada en la coordinación de la Escuela de Vacaciones de Junio 2007.

3.2.2 Se conoce oficio Of.No.Ref.EB.04.0173.08 de fecha 01 de abril de 2008, suscrito por la Licda. Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, y

dirigido al Dr. Oscar Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual le presenta un informe relacionado al Programa de Investigación y Monitoreo de la Ecorregión Lachuá, denominado PIMEL.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce oficio REF.DAI.041.2008 de fecha 02 de abril de 2008, suscrito por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Coordinador del Laboratorio de Monitoreo del Aire, por medio del cual presenta el Informe Anual 2007 de Monitoreo del Aire en la Ciudad de Guatemala.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, avalar el informe indicado y felicitar al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, por la labor desempeñada en la coordinación del Laboratorio de Monitoreo del Aire durante el año 2007.

CUARTO

RENUNCIAS

4.1 Se conoce PROV.DEQ.No.118.03.2008 de fecha 28 de marzo del 2008, suscrita por el Lic. Jhoni Alvarez Castañeda, Director de la Escuela de Química, por medio de la cual traslada la carta de renuncia presentada por el Lic. Walter Adolfo Bran Gómez, al puesto de Profesor Interino 8HD del Departamento de Química Orgánica a partir del 01 de abril del 2008.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por el Lic. Walter Adolfo Bran Gómez, al puesto de Profesor Interino 8HD del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, a partir del 01 de abril del 2008; asimismo, agradecer al Licenciado Bran Gómez sus servicios prestados a esta Unidad Académica.

4.2 Se conoce PROV.DEQ.No.119.03.2008 de fecha 28 de marzo del 2008, suscrita por el Lic. Jhoni Alvarez Castañeda, Director de la Escuela de Química, por medio de la cual traslada la carta de renuncia presentada por la Br. Manuela Alejandra Meza Aldana, al puesto de Auxiliar de Cátedra I 4HD del Departamento de Análisis Inorgánico a partir del 24 de marzo del 2008.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por la Br. Manuela Alejandra Meza Aldana, al puesto de Auxiliar de Cátedra I 4HD del Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, a partir del 24 de marzo del 2008; asimismo, agradecer a la Bachiller Meza Aldana sus servicios prestados a esta Unidad Académica.

QUINTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

5.1 Se conoce oficio Ref.CEDE.116.04.08 de fecha 01 de abril de 2008, suscrito por la Licda. Norma Lidia Pedroza, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, por

medio del cual solicita la erogación de los fondos necesarios para cubrir el pago de 10 almuerzos diarios, del 21 al 25 de abril, con motivo de la realización de la Feria INFOUSAC 2008, actividad que se lleva a cabo en forma anual y que tiene como objetivo brindar información a los aspirantes a ingresar a esta casa de estudios.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia que tiene la participación de la Facultad, en los eventos y actividades relacionadas con la divulgación de la oferta académica correspondiente **acuerda**, autorizar la erogación de hasta Q.1,200.00 del renglón 4.1.06.1.01.1.96 "servicios de atención y protocolo", para cubrir los gastos de alimentación y materiales necesarios, para el personal y elaboración del stand de la Facultad, respectivamente, a ser utilizados del 21 al 25 de abril del presente año, en la Feria INFOUSAC 2008.

5.2 Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, **acuerda**, autorizar la erogación de hasta Q.800.00 del renglón 291, para la compra de dos bolígrafos adecuados para ser utilizados en actos protocolarios oficiales y firma de documentos únicos, por parte del Decano y Secretario Académico de esta Facultad.

SEXTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

6.1 Se conoce oficio de fecha 07 de marzo de 2008 y recibido el 27 del mismo mes, suscrito por el Br. Rodolfo Alejandro Lima, Secretario de la Organización de Estudiantes de Biología, por medio del cual solicita la aceptación de una donación consistente en un proyector marca Epson y una computadora portátil Pentium III marca COMPAQ, ambos valorados por US\$400.00 y US\$650 respectivamente. Dichos equipos fueron donados por la Organización Idea Wild, con sede en Estados Unidos. Asimismo, informan que los gastos de envío fueron realizados por parte de Rectoría de la Universidad de San Carlos. Así mismo solicitan que el equipo sea designado a la Escuela de Biología, para el uso de los estudiantes de la misma.

Junta Directiva tomando en cuenta la necesidad de contar con equipo multimedia para uso del sector estudiantil de esta Facultad, **acuerda:**

6.1.1 Aceptar la donación de un Proyector marca EPSON, con un valor de US\$400.00; y una Computadora Portátil Pentium III marca COMPAQ, con un valor de US\$650; equipo que deberá ser entregado a la Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, para uso de los estudiantes de dicha Escuela.

6.1.2 Instruir a la Sra. Dina Marlen González de Porres, Tesorera de la Facultad, para que gire las instrucciones a donde corresponda para el inventario de los bienes

indicados.

6.1.3 Agradecer a la Organización Idea Wild, por la donación realizada a esta Unidad Académica, la cual será de gran beneficio para el desarrollo de las actividades de los estudiantes de la Escuela de Biología.

6.2 Se conoce oficio de fecha 31 de marzo de 2008, suscrito por el Br. Angel Conde, Vicepresidente, y por la Br. María Alejandra Arriola, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia –AEQ-, por medio del cual solicitan la compra de dos (o más) libros de Biología de Campbell, los cuales se utilizarían para préstamo a los estudiantes de primer año de la Facultad.

Junta Directiva acuerda, encomendar al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, para que realice la gestión correspondiente para la obtención de dos ejemplares del libro de Biología de Campbell, los cuales deberán formar parte del inventario del Centro de Documentación y Biblioteca de la Facultad, en donde deberán estar disponibles para los estudiantes y público en general que utiliza los servicios de dicho Centro.

SEPTIMO

ASUNTOS ACADÉMICOS

7.1 Aval para el documento del análisis realizado por Junta Directiva, con relación a las fortalezas y debilidades de los diferentes factores a considerar en el Proceso de Autoevaluación de las Carreras de la Facultad.

El Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, presenta el documento resultante del análisis realizado por Junta Directiva, con relación a las Fortalezas y Debilidades de los Diferentes Factores a considerar en el Proceso de Autoevaluación de las carreras de la Facultad. Lo anterior con el objetivo de avalar dicho documento y poder ser presentado a las diferentes Escuelas de esta Unidad Académica, para su conocimiento y utilización en el proceso de autoevaluación correspondiente.

Junta Directiva acuerda, dispensar la resolución para próxima sesión con el objetivo de revisar el documento indicado.

7.2 Resultados finales de las evaluaciones practicadas al personal docente de esta Unidad Académica correspondientes al Año 2007.

Se conoce oficio Ref.C.E.D.011.04.08 de fecha 01 de abril de 2008, suscrito por la Licda. Bessie Abigail Orozco Ramírez, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual envía los resultados finales de las evaluaciones practicadas al personal docente de esta Unidad Académica, correspondientes al año 2007, según listado adjunto.

No.	REGISTRO PERSONAL	NOMBRE	NOTA FINAL
1	2940	CÁCERES ESTRADA, ARMANDO	96.87
2	3025	SANTACRUZ CRUZ, LUIS HUGO	89.34
3	4774	VALDÉZ RUÍZ DE GARCÍA, ALBA MARINA	86.79
4	5737	BARILLAS REYNA DE KLEE, ROSELVIRA	87.93
5	5854	STOREK CERMAKOVA DE RAMIREZ, MARIE	74.52
6	5908	CABRERA LOPEZ, CARLOS ANTONIO	87.43
7	6290	COBAR PINTO, OSCAR MANUEL	98.41
8	6641	NAVAS ESCOBEDO, GLORIA ELIZABETH	94.49
9	6977	GÓMEZ ROSALES, HERBERT MANUEL	65.40
10	7081	HERNÁNDEZ ESCOBAR, JUAN FERNANDO	87.76
11	7206	ARRIAZA SALGUERO, LESBIA	92.14
12	7316	ARROYO CATALAN, GERARDO LEONEL	89.45
13	7668	BRAN GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN	92.42
14	7823	PINAGEL CIFUENTES, DIANA ELIZABETH	94.81
15	8059	ALQUIJAY CRUZ, BILLY TEOBALDO	95.08
16	8231	PÉREZ FOLGAR, JORGE RODOLFO	98.37
17	8508	BARRIOS DE RODAS, ANA ROSALITO	90.69
18	8989	VIDES SANTIAGO DE URIZAR, LILIANA MAGALY	94.04
19	9185	SANDOVAL DE CARDONA, JEANNETTE MAGALY	97.62
20	9187	SANDOVAL MARTINEZ, HUGO RENE	84.56
21	9328	REYES CHAVEZ, LUIS MANFREDO	75.09
22	9417	NUFIO REYES, WALDEMAR	95.67
23	9420	SERRANO VIVES, FRANCISCO ESTUARDO	88.27
24	9481	SARAVIA GÓMEZ, AMARILIS	94.92
25	9482	DIAZ COPPEL, JOSÉ FERNANDO	90.67
26	9949	MATTA RIOS, VIVIAN LUCRECIA	94.24
27	10445	MOLINA LOZA, HÉCTOR ALFREDO	92.00
28	10809	PONCE LACAYO, MARÍA ELENA	92.95
29	10855	AYALA JIMENEZ, RONY ESTUARDO	88.20
30	10909	VELÁSQUEZ MIRANDA, RUBEN DARIEL	92.42
31	10910	COTO MARKUS, SILVIA ANGELICA	87.33
32	11257	PRADO CASTRO, LUCIA MARGARITA	95.51
33	11701	GARCÍA MASAYA DE LÓPEZ, MARÍA LUISA	91.86
34	11702	PAZ MORALES DE RAMIREZ, ANA MARGARITA	93.78
35	11764	ALVARADO BETETA, HADA MARIETA	86.97
36	11937	IRVING ANTILLON, LILIAN RAQUEL	94.23
37	11978	SAMAYOA HERRERA, BLANCA ELIZABETH	96.47
38	11987	OLIVA CASTRO, ISABEL CRISTINA	78.45
39	12025	ESTRADA MENDIZABAL, CÉSAR ANTONIO	89.01
40	12205	MEDINILLA ALDANA, BEATRIZ EUGENIA	94.85
41	12271	DE LEÓN ARANA, JORGE LUIS	97.98
42	12297	ALVARADO O. DE ALVARADO, AIDA LETICIA	95.71
43	12381	ZANUNCINI G. DE MENÉNDEZ, ROSA MARIA	89.35
44	12631	PERALTA DE MADRIZ, LUCRECIA MARGARITA	86.62
45	12672	MÉNDEZ HERNÁNDEZ, CLAUDIO AQUILES	86.37
46	13190	PEDROZA ESTRADA, NORMA LIDIA	93.62
47	13208	NAVE HERRERA, OSCAR FEDERICO	92.45
48	13419	PÉREZ CONSUEGRA, SERGIO GUILLERMO	91.66
49	13172	GARCÍA NÁJERA, CÉSAR ABIGAIL	89.77

50	13939	BARRANTES E. DE GONZÁLEZ, LILLIAM MARIA	87.97
51	13940	SALAZAR MELÉNDEZ DE ARIZA, ELSA JULIETA	97.09
52	13941	VELASQUEZ DE CERON, CARMEN GERALDINA	97.63
53	14097	MÉNDEZ NAVAS DE AGUILAR, NINFA ALDINA	90.38
54	14098	GOMAR DONIS, GILDA REBECA	89.11
55	14099	GARCIA ARRIAZA, ELSA	96.11
56	14101	SANCHEZ S. DE AREVALO, MARIA EUGENIA	92.50
57	14333	CANO DÁVILA, ENIO BOANERGES	99.09
58	14427	ARANGO FIGUEROA DE COSENZA, ELSA MARIA	72.16
59	14466	MOSCOSO RAMOS, LIGIA DEL CARMEN	97.95
60	14679	VELIZ PEREZ, MARIO ESTEBAN	90.95
61	14737	RODRIGUEZ R. DE QUINTANA, SILVIA LILIANA	95.48
62	14811	CIFUENTES GIL, MARIO ARTURO	80.85
63	14812	VELÁSQUEZ PORTA, TAMARA ILEANA	88.99
64	14983	LÓPEZ GUTIERREZ, JORGE ERWIN	92.91
65	15107	PÉREZ OBREGÓN, RAQUEL AZUCENA	89.30
66	15192	BRACAMONTE OROZCO, AROLDO ALFREDO	83.60
67	15343	GAITÁN IZAGUIRRE, GLORIA MARÍA ELEONORA	95.40
68	15591	GARCÍA FUENTES, ERWIN EMILIO	92.57
69	15848	ALQUIJAY PACHECO, MILDRED EUGENIA	78.26
70	15918	CERNA VÁSQUEZ, LORENA DEL CARMEN	96.08
71	16074	URRÉJOLA POLANCO, MARÍA ISABEL	85.75
72	16182	HERNÁNDEZ DE LEÓN, JORGE MARIO	95.15
73	16186	PAREDES SÁNCHEZ, MARÍA EUGENIA	91.50
74	16568	HERRERA AGUILAR, KARIN LARISSA	86.11
75	16695	CORDÓN DE FONSECA, ROSA MARÍA LIZETH	82.09
76	16869	LIERE MATUTE DE GODOY, ANNE MARIE	91.08
77	16938	GUZMÁN GIRACCA, NORA	84.69
78	17399	PORRES SAM, CLAUDIA GABRIELA	93.95
79	17761	FORTUNY LEMUS DE ARMAS, ANA LUCRECIA	92.00
80	18360	MIRANDA VÁSQUEZ, MYNOR GUILLERMO	68.33
81	930059	SALAZAR ARIAS, CARLOS ALBERTO	79.74
82	930124	GUZMÁN QUILO, MIRIAM CAROLINA	97.34
83	930127	GIL CARRERA, MARTÍN NESTOR FERNANDO	93.71
84	930129	RIVAS ROMERO, JAVIER ANTÍPATRO	87.28
85	930193	ESCOBAR LOPEZ, LUIS ALBERTO	85.61
86	930716	OROZCO CHILEL, RODOLFO MARINELI	83.78
87	930827	MADARIAGA MONROY, AURA LISSETE	98.89
88	931026	OLIVA HERNÁNDEZ, BESSIE EVELYN	92.61
89	940001	GÁLVEZ GARCÍA, RONAL NOE	84.22
90	940081	JUAREZ MENCOS, IRMA JOSEFINA	91.23
91	940083	OLIVA SOTO, PABLO ERNESTO	98.41
92	940123	FLORES ARZÚ, ROBERTO ENRIQUE	86.42
93	940125	ORELLANA A. DE MAZARIEGOS, MARIA ISABEL	97.06
94	950127	VARGAS PONCE, JORGE MARIO	73.70
95	950211	ALVARADO ARÉVALO, MIRIAM DEL CARMEN	92.94
96	950834	DAETZ JUAREZ DE ROBLES, INGRID IVONNE	87.33
97	960046	ALVAREZ CASTAÑEDA, JHONI FRANK	92.97
98	960094	GARCIA H. DE OBREGON, AURA ADELA	92.99
99	960196	MACARIO ALVARADO, MATHILDE ALFONSINA	86.53
100	960655	CHINCHILLA VETTORAZZI, JULIO GERARDO	67.04
101	970064	LANGE CRUZ, KARLA JOSEFINA	94.83

102	970103	ENRIQUEZ COTTON, MARIA EUNICE	91.02
103	970107	SARAVIA OTTEN, INGRID PATRICIA	97.90
104	971022	VELIZ FUENTES, FÉLIX RICARDO	93.34
105	980102	GARCIA BOLAÑOS, JULIA AMPARO	90.85
106	980103	RODAS RETANA, ANTONIETA GUADALUPE	91.72
107	980582	GALVEZ FIGUEROA DE M. AMANDA ELISA	92.43
108	980679	SANDOVAL LÓPEZ, MARITZA	85.85
109	9800685	CORTEZ D DE MONROY, CLAUDIA VERÓNICA	88.51
110	980731	ORDOÑEZ CRUZ, PEDRO ALEJANDRO	84.84
111	980795	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ROSARIO DÁMARIS	92.95
112	19990813	MORALES ESQUIVEL, OSBERTH ISAAC	94.01
113	20000720	SANTIZO JUÁREZ, AYLIN EVELYN	93.87
114	20010081	VÁSQUEZ MENCOS, ABRAHAM ALEJANDRO	65.71
115	20011054	MARTÍNEZ DE HASSE, ALMA LUCRECIA	85.72
116	20020742	RODAS AGUILAR DE GARCÍA, ANA EVELIA	89.62
117	20020862	CRUZ VELÁSQUEZ, SULLY MARGOT	93.48
118	20041005	RUIZ MAYEN MARIA ALEJANDRA	81.50
119	20050361	BARRIOS CENTENO, HEIDY XIOMARA	83.98

Junta Directiva acuerda:

7.2.1 Manifiestar su complacencia al sector docente por el buen resultado obtenido en esta evaluación.

7.2.2 Avalar los resultados de la evaluación correspondiente al año 2007 del personal académico de la Facultad.

7.2.3 Informar a los Profesores sobre su resultado.

7.2.4 A los docentes que obtuvieron resultado insatisfactorio, indicarles que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tienen derecho a interponer Recurso de Apelación.

El Artículo 50 literalmente dice:

“Artículo 50: Contra los resultados de evaluación o promoción que sean notificados al personal académico, podrá interponerse recurso de apelación ante la Junta Universitaria del Personal Académico, por medio de la División de Administración de Personal de la Universidad de San Carlos. (P) El plazo para interponer la apelación es de tres días, contados a partir del día siguiente a aquel en que el interesado haya sido notificado por el órgano de dirección o autoridad nominadora. La interposición debe ser por escrito.

Asimismo, informarles lo contenido en el Artículo 54 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico (RECUPA), que literalmente dice:

“Artículo 54. El Profesor Universitario que obtenga resultados insatisfactorios durante dos años consecutivos o en dos de tres evaluaciones, queda sujeto al procedimiento disciplinario establecido en este Reglamento.”

7.2.5 Enviar la información al Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

OCTAVO

SEGUIMIENTO A SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A LA CARRERA DE LICENCIATURA EN QUÍMICA, DE LA LICENCIADA MARIA DOLORES MARISCAL RODRÍGUEZ

Se conoce oficio DEQ.No.113.03.2008 de fecha 26 de marzo de 2008, suscrito por el Lic. Jhoni Frank Alvarez Castañeda, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita la aprobación de Junta Directiva del proyecto “Educación Ambiental para Niñas en situación de orfandad, abandono y escasos recursos, internas en el Hogar Santa María de Montesclaros”, referente al Servicio Social para la incorporación a la carrera de Licenciatura en Química, de la Licenciada María Dolores Mariscal Rodríguez.

Junta Directiva luego de amplia discusión, **acuerda**, aprobar la realización del Proyecto “Educación Ambiental para Niñas en situación de orfandad, abandono y escasos recursos, internas en el Hogar Santa María de Montesclaros”, referente al Servicio Social para la incorporación a la carrera de Licenciatura en Química, de la Licenciada María Dolores Mariscal Rodríguez.

NOVENO

ASUNTOS VARIOS

9.1 Solicitud de autorización para pago de ayuda becaria para estudiantes que realizan EPS en LABOCLIP Y LAFYM.

Se conoce oficio REF.EDC.82.04.08 de fecha 30 de agosto de 2007 y recibido el 03 de abril de 2008, suscrito por la Licda. Liliana Vides, Directora del Programa de EDC, por medio del cual solicita la autorización para hacer efectivo el pago de Un Mil quetzales exactos (Q.1,000.00) mensuales del 09 de enero al 30 de junio de 2008, en concepto de ayuda becaria para las estudiantes Blanca Alicia Alvarado Rodríguez, Carné 200210595; Silvia Liliana Aguilar Carrillo, carné 200017674 y Elvira Elizabeth Gatica López, Carné 200216070, quienes se encuentran desarrollando su Programa de EPS en el LABOCLIP y LAFYM. Así mismo se indica que dicha ayuda becaria se financiará con fondos propios del presupuesto de docencia productiva de LABOCLIP.

Junta Directiva como un incentivo para los estudiantes que apoyan a los programas de LABOCLIP y LAFYM en las actividades de docencia, investigación y servicio de los mismos, **acuerda**, autorizar la erogación de Un Mil quetzales (Q.1,000.00) mensuales, del 09 de enero al 30 de junio de 2008, en concepto de ayuda becaria para cada una de las estudiantes Blanca Alicia Alvarado Rodríguez, Carné 200210595; Silvia Liliana Aguilar Carrillo, carné 200017674 y Elvira Elizabeth Gatica López, Carné 200216070,

quienes se encuentran desarrollando su Programa de EPS en el LABOCLIP y LAFYM, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.02.416.

9.2 Nombramiento del Comité Organizador de la Semana del XC Aniversario de Fundación de la Facultad.

Junta Directiva tomando en cuenta que este año se cumple el noventa aniversario de fundación de esta Unidad Académica, por lo que para conmemorar tan importante celebración, se realizarán actividades de índole académica, cultural y deportiva que permitan integrar a la comunidad facultativa, por lo que luego de amplia discusión **acuerda:**

9.2.1 Designar la fecha del lunes 08 al viernes 12 de septiembre de 2008 como el período para la celebración de la “Semana del XC Aniversario de Fundación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia”.

9.2.2 En la semana de aniversario de deberán desarrollar las siguientes actividades:

a) Jornada Científica. La cual será coordinada por el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, en donde de forma obligatoria, todos los Profesores y Estudiantes que han realizado Proyectos de Investigación co-financiados por otras instituciones y esta Unidad Académica (o solamente por esta Unidad Académica), desde julio del año 2006 a la fecha, deberán realizar una presentación de los resultados obtenidos en dichos proyectos. Lo anterior tendrá como objetivo principal la actualización de la comunidad facultativa en lo referente al desarrollo de la investigación científica en la Facultad.

b) Jornada de EDC: La cual será coordinada por el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, y que tendrá como objetivo principal actualizar a la comunidad facultativa acerca del trabajo desarrollado, por parte de los profesores y estudiantes de EDC y EPS, así como la realización de otras actividades de índole académica de interés para la comunidad facultativa.

c) Jornada Cultural y Deportiva: La cual será coordinada por la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia –AEQ- y que tendrá como objetivo principal, planificar y organizar las actividades culturales y artísticas, y los encuentros deportivos en los que podrán participar todos los miembros de la comunidad facultativa; así como todas aquellas actividades de interés para los estudiantes de la Facultad.

d) Acto Académico de Aniversario: El cual será coordinado por la Secretaría Académica de la Facultad, instancia que contará con el apoyo de Secretaría Adjunta, y que tendrá como objetivo principal, planificar y organizar el protocolo y realización del Acto Académico de la Facultad, el cual deberá desarrollarse el día 09 de septiembre del 2008 a las 16:30 horas.

9.2.3 Nombrar al siguiente Comité Organizador de la “Semana del XC Aniversario de

fundación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia”, integrado por Profesores, Estudiantes y Personal Administrativo de esta Unidad Académica, quienes tendrán la tarea de planificar y ejecutar todas las actividades de carácter académico, cultural y deportivo, necesarias para integrar a la comunidad facultativa y conmemorar tan importante celebración.

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto. Secretario de la Facultad, Coordinador.

Lic. Luís Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto.

Dr. Jorge Luís de León Arana, Director del IIQB.

Licda. Liliana Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de EDC.

Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa del CEDE.

Licda. María Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico.

Lic. Jhoni Frank Alvarez Castañeda. Director Escuela de Química.

Licda. Vivian Matta Ríos de García. Directora Escuela de Química Biológica.

Lic. Francisco Estuardo Serrano Vives. Director Escuela de Química Farmacéutica.

Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas. Directora Escuela de Biología.

Licda. Silvia Rodríguez de Quintana. Directora Escuela de Nutrición.

Br. Jorge Luís Gutiérrez Montufar. Presidente Asociación de Estudiantes AEQ.

Br. Angel Jacobo Conde Pereira, Vicepresidente Asociación de Estudiantes AEQ.

Br. Iván Benony Miranda, Secretaría de Cultura y Deportes de la AEQ.

Br. María Alejandra Arriola, Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la AEQ.

Br. Miriam Mercedes Velásquez, Secretaría de Cultura y Divulgación.

Br. Carlos Manuel Maldonado Aguilera.

CIERRE DE SESION 16:00 HORAS.

LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO

SECRETARIO